



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Martes 14 de Noviembre de 1891.

Núm. 204.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre. 6'50
	Año. 12
PUERTA.	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre. 8
	Año. 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año. 20

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración
ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes. 0'10

Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 9°; á las 3 de la tarde, 11°

El barómetro marca tiempo lluvioso.

Teatro.—Función para esta noche.—*La Chozo del Diablo*.

Para mañana.—*El Rey que Rabió*.

LAS COLONIAS

Papas nuevas superiores. Galletas frescas de todas clases. Salchichón de Vich y
de Milán. Garbanzos finos de Salamanca. Alubias nuevas de La Bañeza. Lentejas de
Villalta. Vinos y licores. Pastas para sopa.

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Nueva ferretería.—Véase pag. 14.

J. Díez Ortega.—Véase pag. 14.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Cupones 4 por 100 exterior y
Cubas.—Véase anuncio pag. 14.

Se desea formar una sociedad de padres de familia, con objeto de ayudarse mu-
tuamente para la redención de los mozos que obtengan la suerte de soldados en
el sorteo próximo.

En esta administración informarán.

En la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 55, se admiten
proposiciones al que d'ese interesarse en la compra de la casa núm. 57 de la
calle de San Juan de esta ciudad.

CASA EN VENTA

Voluntad de su dueño, se vende una casa, sita en esta Ciudad, y en su calle de
Lain-Calvo, señalada con los números 37 y 39.

El remate se verificará en la notaría de D. Tomás Girmenez, plazuela de Vega,
núm. 32, el día 27 del actual á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones
que está de manifiesto en dicha Notaría.

Burgos 20 de Noviembre de 1891.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.
DE UN DERRIBO.—Puertas, ventanas, balcones, fregaderos y mampostería. Espolón, núm. 20.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
HUERTO DEL REY, NÚM. 8

Habiendo dispuesto la Superioridad que todos los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia, les cobren solamente de la Depositaria-pagaduría de esta capital; esta antigua y acredita la Agencia aceptada cuantos poderes se la confieran al efecto, haciendo este servicio y entrega de dichos haberes a los interesados en el punto que mejor les convenga, con toda la puntualidad y economía que lo viene realizando ha ya largos años, á satisfacción completa de los mismos.

Burgos 23 de Noviembre de 1891.—*Esteban de la Hoya*

LA SOLEDAD, Agencia funeraria.—Lain-Calvo, 80 y 82.



EL SEÑOR

DON EDUARDO SANTIAGO FUENTES

Auxiliar de la sección de Letras
 del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad

Falleció el 20 de Noviembre de 1891

(Q. E. P. D.)

El Sr. Director y claustro de profesores de dicho Instituto, sus desconsoladas hijas, doña Magdalena y doña Carmen, sus hermanos, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, los días 25 y 26 del corriente á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

CRÓNICA LOCAL

Ha circulado estos días la noticia de que en la sucursal del Banco se cobraba el descuento de un real en las facturas de cupones de papel exterior que se presentaban á negociar, resultando así que la bonificación de 12,75 por 100 anunciada, quedaba reducida á un 12,50.

Sabemos positivamente que esto no es cierto, pues ni en esta ni en ninguna de las operaciones que se hacen en la sucursal del Banco se cobra descuento alguno.

Pocos días hace dimos noticia de que había sido descubierta una fábrica de monedas falsas en Barcelona, y en números anteriores manifestamos que habían sido aprehendidos algunos individuos con monedas falsas en Huerta y algunos otros poseedores de esta provincia.

Hoy ponemos en conocimiento de nuestros lectores, y les damos la voz de alerta para que no se dejen petardear, de que ha sido conducida á la inspección una muchacha de doce á trece años, la cual fué á comprar al establecimiento de Cosme Cullado en la plaza de Santa María, dejando una moneda de dos pesetas falsa.

El encargado del despacho salió en persecución de la muchacha que en su huida arrojó al suelo una peseta también falsa.

Se la ha ocupado una pieza de á dos pesetas y la que arrojó al suelo todas falsas, y se distinguen de las buenas en que tienen un color algo más oscuro y están faltas de peso.

El inspector de orden público ha tomado toda clase de precauciones para hallar á los que tan infame comisión han dado á la muchacha citada, que debe ser pájaro de cuenta según lo embozado de las declaraciones que ha prestado.

El Sr. Gobernador civil recibió en la madrugada de hoy el telegrama oficial dándole conocimiento de la constitución del nuevo ministerio, que ya conocen nuestros lectores.

En dicha circular se despide el Sr. Silvela de los gobernadores en términos lienzoseros por la cooperación que le han prestado durante el tiempo que ha estado al frente del ministerio, y el nuevo ministro Sr. Elduayen les manifiesta que el Gabinete nombrado seguirá en un todo la misma política que el anterior.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia, el que lo era de la de Sevilla D. Ramón Cores y López.

Han sido asendidos los jueces de primera instancia de los partidos de Reinosa y Arnedo D. Felix Jarobo y García y D. Eduardo García de Juan, los cuales pasan respectivamente á los juzgados de Lucena (Castellón) y Borja (Zaragoza), habiéndose nombrado para Arnedo D. Enrique Zaldivar.

También ha sido trasladado á Valencia de D. Juan, el juez de Potes D. Jesús Fernández Lomana, y para este último juzgado D. Francisco Fernández Valdés.

Esta tarde se ha verificado en la sala destinada al efecto en el Excmo. Ayuntamiento la subasta de ampliación del matadero.

A las diez de esta mañana un pordiosero que venía padeciendo de una hernia, fue acometido de un accidente cerca del arco de San Martín.

El guardia municipal de servicio, dió aviso al jefe, y en una camilla fué conducido al hospital de San Juan, donde falleció al poco rato.

El Alcalde de la villa de Oña con el celo y justificación que le caracteriza, ha comunicado á este Gobierno de provincia que, en vista de haberse desarrollado en aquella localidad la enfermedad variolosa en los niños y niñas, ha adoptado las medidas oportunas, entre otras la de cerrar las escuelas y obligar á que los padres de los que fallecieron quemén ó esalden las ropas que usaron los fallecidos, hasta tanto que el contagio desaparezca.

El Alcalde del barrio de Silanes del distrito de Miraveche (Miranda), participa que ha habido dos casos más de la enfermedad variolosa desarrollada en aquella localidad.

Se han retirado en la mañana de hoy, por orden del auxiliar veterinario 118 kilos de merluza, calamares y congrio y esta tarde 130 de merluza por orden de el inspector D. Bernardino Díez, por que dichos pescados no reunían las condiciones necesarias para la venta.

En los sitios públicos de costumbre se ha fijado el siguiente bando de la Alcaldía: Don Benito Luis y Rozas, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Hago saber:

Que, en cumplimiento á lo ordenado en los artículos 17 y siguientes de la Ley

Municipal vigente, los dependientes del Excmo. Ayuntamiento procederán desde el día primero del mes próximo venidero, á la entrega y subsiguiente recogida de las hojas del padrón de habitantes para la formación del mismo.

Lo que se anuncia á los vecinos á fin de que llenen, con la mayor claridad y exactitud, las casillas que las mencionadas hojas comprenden.

Burgos 21 de Noviembre de 1891.—*Emilio Luis y Rozas*.

Hoy se ha celebrado en el convento de PP. Carmelitas, la función que tenían anunciada. Ha oficiado de pontifical el Excmo. señor Arzobispo, pronunciando el R. P. Gallo, superior de los Jesuitas un elocuentísimo discurso en el que hizo con gran unción evangélica y abundancia de datos el panegírico del Santo.

La asistencia de fieles, á pesar de lo desapacible del tiempo, ha sido numerosa. Los músicos han lucido sus preciosas voces y muy singularmente el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, Sr. Puente Pedrero.

Ha asistido una comisión del Excmo. Ayuntamiento á cuyo frente iba el Alcalde el que ha facilitado á los PP. algunos elementos para realzar más tan solemnes cultos, que continúan esta tarde á la hora de entrar en prensa nuestro número.

Ayuntamiento.—Antes de la sesión pública que ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hubo una secreta para tratar de cierto asunto de quintas.

En la ordinaria, entre otros asuntos dióse cuenta de que el actor cómico Sr. Cabarro había dedicado al Ayuntamiento la pieza titulada *Burgos ante el tiempo*.

Se desestimó el recurso de alza la interpuesto por D. Antonio Vinas.

Se dió cuenta de una solicitud del Círculo de Obreros, pidiendo una subvención para di-ho centro.

Así mismo se dió cuenta de otra de la Comandancia de ingenieros, solicitando se modifique la rasante de los cuarteles que han de construirse en la Huerta de San Juan.

También se dió cuenta de que D. Wenceslao Bueno había pedido el colisco para una compañía dramática.

Se acordó pasar á la comisión de Letrados el informe acerca de la provisión de plazas en el municipio, teniendo en cuenta la ley de sargentos.

Pasó á la comisión especial el oficio del alcalde de Bilbao pidiendo permiso para colocar una lápita conmemorativa del infortunado maquinista Jaca.

El concejal Sr. Fernández Izquierdo pidió se reglamentara la manera de proveer en lo sucesivo las plazas vacantes que resultaran en el municipio.

Mercados.—En la poscadería se ha vendido en la mañana de hoy, salmón á 7 pesetas el kilo, lubina á 2, platusa á 1,60, congrio á 1,50, merluza á 1,30 y sardinas á 0,30.

—En el precio de carnes y tocino no se advierte alteración alguna.

—Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy, 8 bueyes, 31 carneros 4 ovejas y 6 cerdos.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 25 de Noviembre:* Sala de lo criminal. Causa procedente del juzgado de Sedano, contra Luciane Rodríguez Martínez, sobre lesiones graves; ponente Sr. Montero, abogado defensor, Licenciado Barcena; procurador Miegimólle.

Necrología.—En el día de hoy se han inhumado en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres del párvulo Tomás Guijado Zuñiga, de dos años. Arrabal de San Esteban, 10, y del adulto Mariano Alonso Castañeda, Fernan Gonzalez, 21.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos á en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el magnífico licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Hacemos presente á nuestros suscriptores y lectores que lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos, titulado **ADVERTENCIA**, sobre el hermoso cuadro

Una víctima más, pues ya concluidos y barnizados al óleo, representan cosa hermosa y joya artística. Damos, pues, esta Advertencia para que, transcurrido el plazo no se pueda alegar olvido ú otra causa para poderlo recoger nuestros suscriptores y lectores.

Son nobles los progresos que hace el teléfono en Burgos y nos congratulamos de ello.

El Banco de España instalará dentro de dos ó tres días varias estaciones para sus diferentes dependencias, con lo cual no dejará de aumentar el contingente de abonados, pues los señores consejeros y casas de banca, habrán seguramente de querer utilizar las ventajas de la comunicación con aquel importante centro.

A propósito del teléfono hemos oído, y lo consignamos como rumor, que varias dependencias militares (no todas seguramente, pues ya hay algunas unidas á la red general), piensan instalar cierto número de teléfonos independientes de los de la Empresa, para su uso particular á cuyo fin tienen solicitado y concedido un crédito de 10.000 pesetas.

Si así fuera, que lo dudamos, no se concibe que habiendo red telefónica en Burgos se distraigan sumas que podrían invertirse en otros objetos, toda vez que la empresa del teléfono hace las instalaciones gratuitas y en cuanto á las cuotas de abono, son tan reducidas que seguramente su importe mensual será menor que lo que ascendería el entretenimiento personal, etc., etc., de aquellas líneas.

No comprendemos que observaciones podrían hacerse en contra de nuestra opinión: la única que á nuestro juicio pudiera oponerse, sería la de que con la red general hay la probabilidad de que en un día dado, por efecto del aire ó pequeño desperfecto de una línea, pueda haber contacto de alambres y con ese motivo oirse alguna conferencia que por acaso fuese en aquel momento de carácter reservado.

Prescindiendo de que han de concurrir muchas casualidades para que eso suceda, hay que tener en cuenta que toda empresa telefónica evita esa contingencia, bien, poniendo para cierto núcleo de suscriptores que lo deseen, estaciones supletorias unas de otras, ó bien colocando para aquél número de abonados, y en cualquiera de los locales de estos, una pequeña central manejada por ellos, de modo que puedan comunicarse sin que sus conferencias sean transmitidas por los hilos que pasan por la estación principal de la empresa y reservándose siempre uno ó varios hilos unidos á esta última para cuando deseen conferenciar con las autoridades civiles ó el público en general.

Por lo tanto no se comprendería que se llevase á efecto el proyecto en cuestión, cuando tan fácil es economizar gastos innecesarios, y lo que es más, encontrándose mejor servido y pudiendo disponer de mayor número de comunicaciones.

El Sr. Capitán general del distrito, si á él incumbe el asunto, ó el Sr. Gobernador militar, debían tener en cuenta, si es que existe tal proyecto, estas observaciones que desinteresadamente les hacemos.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

Solución de la crisis.—Cuatro palabras nada más sobre la terminación de la crisis.

El Sr. Cánovas continuó anoche los trabajos para la formación del nuevo Gabinete. Ofrecíanse dificultades para la provisión de las carteras de Hacienda y Marina. En las primeras horas se supo que el general Montojo iría al último de los citados departamentos, y más tarde, casi ya de madrugada, que el Sr. Concha Castañeda sustituiría al Sr. Cos-Gayón. El nuevo ministerio podía, pues, considerarse constituido en esta forma: Presidencia, Cánovas; Estado, Tetuan; Gracia y Justicia, Fernández Villaverde; Guerra, Azorraga; Marina, Montojo; Hacienda, Concha Castañeda; Gobernación, Echevarren; Fomento, Linares Rivas y Ultramar, Romero Robledo.

Con pequeña variación, esta era la candidatura que como segura daban los periódicos de la mañana, siendo la creencia general que los nuevos ministros jurarían su cargo á las once. En esta confianza muchos periodistas esperaban desde las diez de la mañana en Palacio la llegada de los consejeros electos, y muy pocos se situaban en los alrededores del domicilio del Sr. Cánovas. Estos pocos periodistas se enteraron de que los ministros que quedaban y entraban, celebrarían á las once una reunión previa, algo así como un consejo, en el que debía ventilarse una cuestión de importancia.

En efecto, á la hora fijada, llegaron á la *Huerta* en un coche de plaza el Sr. Linares Rivas, en una berlina los Sres. Elduayen y Romero Robledo, el Sr. Concha Castañeda en otra, y en sus respectivos carruajes los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra. Momentos después el Sr. Elduayen abandonaba á sus compañeros en el carruaje de la presidencia y á los pocos minutos volvía acompañado del Sr. Cos-Gayón.

Cuando terminó el consejo de los consejeros electos, se supo que la anterior candidatura había sufrido modificación; que el Sr. Villaverde quedaba sin cartera y en Gracia y Justicia le sustituía el Sr. Cos-Gayón.

A poco más de las doce el Sr. Cánovas fué á dar cuenta de la solución de la crisis á la Reina.

Del acto de la jura y de la toma de posesión de los nuevos ministros me ocuparé luego, para reflejar ahora las impresiones más salientes acerca de la constitución del nuevo ministerio.

Comentarios.—No he de hacerlos por cuenta propia, pues son importantes y curiosos los que se han hecho en los círculos políticos.

Es general la opinión de que el actual Gabinete no satisface por completo á conservadores ni á reformistas. En cuanto á estos últimos, no es de extrañar, pues, el mismo Sr. Romero al recibir la enhorabuena de un periodista, contestó con estas palabras:

—Gracias; pero valiente negocio he hecho.

Lo que más sorpresa ha causado ha sido el traslado del Sr. Cos-Gayón al ministerio de Gracia y Justicia, quedando fuera de la combinación el señor Villaverde.

Los amigos de éste decían esta tarde. «El Sr. Villaverde aceptó el ministerio de la Gobernación, que le fué ofrecido y casi impuesto antes de ahora, en la creencia de que sustituyendo al Sr. Silvela prestaría al partido un gran servicio, siendo el lazo de unión entre los antiguos elementos conservadores y los reformistas. Al quedar en su departamento ha creído, que más que de lazo de unión podía servir de obstáculo y ha preferido apoyar la política del Sr. Cánovas desde el mismo sitio que el Sr. Silvela.»

En pequeños grupos de reformistas se decía que el Sr. Bosch no aceptará ningún puesto que se le ofrezca, y en otros ministeriales se observaba cierto disgusto y hacían, no muy buenos presagios para el porvenir.

La jura.—A las tres de la tarde se hallaban reunidos en la secretaría de Estado los nuevos ministros, esperando que S. M. los llamara para prestar juramento.

Este acto se celebró con arreglo al ceremonial que ya en otras análogas ocasiones tengo descritas.

Al salir los ministros recibieron la enhorabuena de los periodistas que les esperaban para preguntarles acerca del programa del nuevo Gobierno.

El Sr. Elduayen dijo que este Gabinete era continuación de la política anterior, hasta el punto que él, en lo que personalmente pudiera referirse, estaba dispuesto á no alterar en lo más mínimo las costumbres establecidas por el Sr. Silvela en el ministerio de la Gobernación, y continuaría recibiendo á la prensa diariamente como lo hacía su antecesor.

El general Montojo no ha llegado todavía á Madrid. Se le espera de mañana á pasado.

El Sr. Villaverde fué á Palacio á recibir el juramento á los ministros.

Toma de posesión.—Desde Palacio marcharon los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Ultramar á sus respectivos departamentos con el objeto de tomar posesión.

Los ministros salientes, excepto el Sr. Cos-Gayón, dieron posesión á los entrantes, cambiándose con este motivo afectuosos discursos al presentar al alto personal.

El Sr. Villaverde, antes de salir del ministerio, celebró una conferencia de cerca de dos horas con el Sr. Elduayen.

Se aseguraba esta tarde que ante la terminante negativa del Sr. Elduayen á admitir las dimisiones al subsecretario y directores de Gobernación, continuarán éstos en sus respectivos cargos.

He procurado conocer la impresión que ha producido en el Sr. Sagasta la crisis, de cuya resolución he dado á conocer esta tarde. Como es natural se ha mostrado circunspecto para calificar al nuevo ministerio, pero no ha titubeado en afirmar que la misión del actual Gabinete es difícilísima, porque á la vez que tiene que resolver los grandes problemas económicos pendientes, en lo cual parece preocuparse mucho el expresidente del Consejo, tendrá que luchar con los antagonismos de los que han quedado postergados y de los que, siguiendo la actitud del Sr. Silvela, llevan oculta la enemiga contra ese ministerio. En su concepto, todos estos inconvenientes van á producir hondas perturbaciones en el partido conservador, cuyos ministros actuales la mayor parte no son de abolengo conservador.

El Sr. Sagasta añadió frases pesimistas que revelaban, claro está, que únicamente viniendo el partido liberal es como desaparecerían todas las dificultades que se advierten en la actualidad.

Lo que le sorprendió mucho fué la entrada de Cos-Gayón en Hacienda y la salida de Villaverde.

Huelga en Bilbao.—Me telegrafían que esta mañana se han declarado en huelga de cincuenta á sesenta operarios de los astilleros del Nervión.

La causa del disgusto es lo siguiente: «El sábado último, al pagar los jornales de la semana á los operarios, se les comunicó la orden de la dirección que desde hoy lunes, en vez once horas trabajarían solamente seis.»

El disgusto que esta orden produjo entre los obreros fué grandísimo,

pues los jornales son pequeños, variando de 30 céntimos á 45 por hora, de suerte que la medida acordada implicaba una notable disminución de jornal. Únicamente fueron exceptuados los operarios de maquinaria de cañones, que continuarán trabajando once horas.

Ayer se reunieron los operarios ingleses, acordando no acudir hoy á los talleres. A las nueve de la mañana ha empezado la huelga, siguiendo taller por taller hasta las doce la mañana.

La dirección de la sociedad debió sospechar que algo se tramaba, pues pidió fuerza de la Guardia civil, que se repartió por las puertas de las fábricas.

Una comisión de obreros, de distintos talleres, ha ido á Bilbao para hablar con el Sr. Rivas, y advertirle que de no concederles las mismas horas que antes tenían pararian todos los trabajos.

También me telegrafian que un buzo ha reconocido el casco del vapor inglés *Statira*, encontrando que está seccionado en dos pedazos. La junta de obras del puerto ha acordado volarlo con dinamita, pues en el punto en que se halla constituye un constante peligro para los buques que entran y salen por la ría.

Desfalco.—Al tomar posesión nuestro ministro en Caracas, Sr. Ulibarri, descubrió un importante desfalco en la caja de la Legación.

Ha sido declarado cesante y procesado el anterior ministro D. Melchor Ordóñez, que actualmente ejerce el mismo cargo en Chile, y suspensos de empleo y sueldo los secretarios señores conde de Llorente y Ballesteros.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene la disposición siguiente:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad á don Dario Bugallal y Araujo.

A la hora de cerrar nuestro número de ayer, recibimos los dos telegramas siguientes, que por lo avanzado de la hora no pudimos publicar:

Madrid 23.—4,30 t. (Núm. 638).

La salida del Sr. Villaverde del ministerio ha ocasionado profundo disgusto á los silvelistas, quienes creen que se les elimina, pero el Sr. Silvela aconseja á todos sus amigos ardiente ministerialismo y eficaz apoyo á la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 23.—4,30 t. (Núm. 645).

Por efecto de la influencia que ha ejercido el Sr. Camacho en el nombramiento de ministro de Hacienda, se dice en los círculos políticos que el Sr. Cánovas comparte el poder con el general Martínez Campos y con el Sr. Camacho.

Se ha ordenado á los presidentes de Audiencias territoriales se proceda á la formación y remisión al ministerio, en el plazo de quince días, de un inventario general de los edificios, terreno y material inútil, propios del Estado que se hallen afectos á la administración de justicia.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las administraciones de partido se rijan por las instrucciones de contabilidad de 10 de Mayo de 1870 y 28 de Junio de 1879.

Copiamos de *El Nervión*:

«Anteayer, en nuestro número de la tarde, dimos la noticia de que en las inmediaciones del convento de capuchinos de Basurto, había aparecido en medio de la carretera el cadáver de un hombre.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, procedióse á la identificación del cadáver, que fué reconocido por Buenaventura Orive, hijo político que fue en vida del desgraciado á quien estaba contemplando, y que dijo se llamaba Gabriel Lopez y Lopez anciano de 64 años y natural de la provincia de Burgos.

De las diligencias adquiridas, resultó que el muerto tenía una hija establecida en el dique.

Ayer tarde dirigióse á su casa y después de estar conversando durante largo rato con ella, esta le dió un duro y un vasito de vino y despidiéndose el anciano, se dirigió carretera arriba.

Al poco rato se sintió enfermo, y á los cinco minutos caía al suelo cadáver, víctima de un ataque de apoplejía fulminante.

El juzgado ordenó su traslación al cementerio de Mallona y comenzó las primeras diligencias sumariales.

El ferro-carril del Norte de España ha comenzado á usar de represalias, en vista de los perjuicios que causa á su movimiento el haber suprimido el gobierno francés las tarifas llamadas de penetración que servían al envío de vinos á París, vía Port Bou é Irun.

Al efecto el Norte no dará ni aceptará billetes combinados con la compañía Lyon, vía Port Bou, ni equipajes facturados en Francia para sus estaciones, exceptuando tan solo, y provisionalmente, la de Barcelona.

Quedan suprimidos, desde luego, los billetes á precio reducido entre París y Carlagena, combinados con los vapores de Argelia, y desde el 20 del actual todos los billetes de excursión entre Francia y España.

También se niega el Norte á continuar después del 31 de Enero, las tarifas reducidas que permiten llevar á Barcelona los carbonos de las minas francesas de Crausac y Decazeville. y prepara otras medidas análogas en perjuicio de las compañías francesas.

Una joven americana, cuyo marido murió en un accidente ferroviario, recibió de la Compañía sin protesta alguna 10.000 francos como indemnización.

Pasado algún tiempo, supo la viuda que un viajero había obtenido 20.000 francos por una pierna perdida en la misma catástrofe, por lo que se presentó en las oficinas de la Compañía quejándose del inexplicable favor otorgado á dicho viajero.

—¿Cómo puede ser—dijo ella al empleado—que den Vds. 20.000 francos por una sola pierna, y que á mí por la pérdida de mi marido sólo me hayan entregado 10.000?

—Señora—replicó galantemente el empleado.—La razón es muy sencilla: 20.000 francos no devolverán al pobre hombre la pierna; mientras por 10.000 francos, cuando queráis podeis encontrar otro marido, tal vez mucho mejor que el muerto.

La viuda, que era muy hermosa, se sonrojó algo y se retiró satisfecha de la explicación del empleado.

He aquí los pronósticos que hace Neherlesoom para los días que restan de la presente quincena:

Habla de un régimen nivoso y de baja temperatura, que dice desaparecerá sábado 21, por la influencia de una fuerte depresión oceánica, y luego añade:

«Mas rápido y notable será este descenso de la temperatura en los días 24 y 25, especialmente el 25, por abordar á Europa una violenta borrasca procedente del Atlántico.

La crudeza del tiempo no desaparecerá por completo, ni aun cuando aparezca por el O. otra nueva invasión oceánica el jueves 26, cuyo centro pasará cerca de nuestras latitudes.

Otro nuevo retroceso en la temperatura se experimentará en los días 28 y 29, porque el centro de la borrasca de los anteriores días pasará al Mediterráneo, á nuestro NE. y E., ocasionando vientos de este cuadrante, temporal en el Mediterráneo, y las lluvias y nieves se extenderán principalmente por la región del NE.

Colocado el lunes 30 mas lejos de nuestras latitudes el centro de la depresión del Mediterráneo, donde aparece situado en las costas de Trípoli, en el golfo de la Sirte, y no afectándonos la influencia de la depresión del Norte de Europa, mejorará sensiblemente en este día la temperatura, por la acción de la tibia corriente africana del SE., que producirá aún algunas lluvias en Argelia y en nuestras costas del SE. y Levante.»

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63,75, 64,06, 64,37.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63,87 64,00.

Londres 23.—Un despacho recibido de Rio Janeiro dice que el presidente de la República Deodoro Fonseca, basándose en ciertos artículos de la Constitución, ha decretado que las elecciones generales tengan lugar el día 29 de Febrero próximo, y que el Congreso sea convocado el día 3 de Mayo.

El despacho añade que todos los individuos de oposición de la Cámara de la provincia de San Pablo han presentado la dimisión de su cargo a consecuencia de haber aprobado la Cámara una orden del día ó proposición incidental que implicaba un voto de confianza en favor del gobierno federal.

Londres 23.—La ex-emperatriz Eugenia saldrá con dirección al Cairo en el próximo mes de Diciembre.

Londres 23.—El periódico *The Daily Chronicle* publica en la edición de esta mañana un telegrama de Tiero-Tsin (China), diciendo que el Gobierno del Celeste Imperio ha pagado ya todas las indemnizaciones reclamadas por las potencias europeas, excepción hecha de las que se le han exigido con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Ychang.

Paris 23. - Los despachos de Cannes dicen que se prosigue con actividad la información judicial abierta con motivo de la tentativa de descarriamiento de un tren en la línea del Sur, cerca del tunel de Tannerón, donde fué colocada una gran piedra sobre los rails que ocasionó grandes averías en la máquina.

Por fortuna no resultó ninguna desgracia personal.

Todavía se ignora el autor ó autores del criminal atentado.

Paris 23.—En el Senado continuará esta tarde el debate sobre aranceles generales de aduanas.

Al discurso elocuente del Sr. Tirard, que la alta Cámara acogió con indiferencia, contestará entre otros el proteccionista Sr. Sobline, quien profesa la teoría de que sería inevitable la ruina de Francia, si se reanudasen los tratados de comercio.

De todos modos, á juzgar por el espíritu que se advierte en la mayoría del Senado, la cuestión está ya prejuzgada, y por mucha que sea la elocuencia de la minoría y por grandes los propósitos del Gobierno para alcanzar alguna concesión, los proteccionistas lograrán que se apruebe el dictámen de la comisión.

Si se introduce alguna reforma en este será en sentido más proteccionista.

Paris 23.—La tempestad anunciada por el observatorio meteorológico del *Heraldo de Nueva York*, de que dió aviso esta *Agencia* el sábado, se ha confirmado ayer y hoy en la parte occidental de Europa.

Lisboa 23.—En Portugal, y particularmente en la parte Norte, ha caído grandes lluvias.

Paris 23.—Se han recibido algunas exposiciones de provincias contra el sistema de armamentos continuos que pueden ser causa de la ruina de las naciones.

En cambio solicitan que se restablezca la guardia nacional.

Londres 23.—Las naciones que tienen estaciones navales en la América del Sur enviarán buques á las aguas de la provincia de Rio Grande (Brasil) para proteger á sus respectivos nacionales y evitar, sobre todo, el reclutamiento de los mismos en las filas rebeldes ó en el ejército de Fonseca.

Paris 23.—El ministerio de Marina tomará mañana un acuerdo acerca del proyecto relativo á la construcción de un gran buque acorazado por un nuevo sistema que difiere bastante de los actuales.

Paris 23.—El ministro de Obras públicas ha enviado á Donai á un alto empleado de su ministerio con el cargo de insistir, en nombre del Gobierno, acerca del comité de mineros, á fin de nombrar cinco delegados encargados de elegir la comisión de arbitraje con los delegados obreros.

Paris 23.—La huelga es hoy completa en todo el distrito minero de Paso de Calais, excepción hecha de Marles, donde un centenar de obreros siguen trabajando.

Durante la pasada noche se ha notado bastante agitación entre los huelguistas, temiéndose que se produjeran desórdenes.

En las cereanías de las minas de Courrières han dos cartuchos de dinamita. Afortunadamente no ha ocasionado ninguna desgracia personal.

Viena 23.—Carecen por completo de fundamento los rumores de que el conde de Kalnoky, presidente del Consejo de ministros de Austria, ha presentado la dimisión de su cargo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DANUBIO

número 7.—BARCELONA.

Gran almacén de objetos para el Culto, Casullas, Capas y demás. Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad,

ADVERTENCIA

que hacemos en honor á nuestros suscriptores y lectores

Desde 1.º de Junio al 29 de Octubre de 1891 han sido adquiridos por los suscriptores y lectores de los principales periódicos de España 21,500 láminas del magnífico cuadro *Una víctima más*.

Son muchos los suscriptores y lectores que, alegando varias causas, no se acordaron de recoger este hermoso cuadro en los plazos que se fijó y los representantes de la «Prensa Española» *Solís y Compañía*, reciben cada día infinidad de cartas, en las que se les suplica den un nuevo plazo ó si pueden hacer los pedidos, etc., etc., puesto que desean tener un ejemplar de este magnífico cuadro.

Aunque se ha hecho una nueva tirada del hermoso cuadro *Una víctima más*, hay que tener presente que se fija un número determinado para España, Portugal y las Américas; por lo tanto, el corto número de ejemplares que, sin reparar en gastos y sacrificios, podemos disponer, *téngase bien presente que desde hoy hasta el día diez de Diciembre próximo* todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo, dirijan sus cartas y valores á los representantes de la «Prensa Española» *Solís y Compañía*, Centro de Anuncios, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, remitiéndoles *catorce reales*, en letra del fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correos, y se le remitirá franca de portes y todo gasto de embalaje especial y certificada.

Bajo ningún concepto serán servidos los pedidos que se haga después del día diez de Diciembre de 1891 ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer una nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

El cuadro *Una víctima más* que se entrega á nuestros suscriptores ó lectores *fué adquirido* por el *gobierno español* en una suma *fabulosa* y espueso en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los más célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas del célebre pintor *M. del Rincón*.

De anotar aquí el asunto histórico de este cuadro, sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce; solo diremos que el magnífico cuadro de

UNA VÍCTIMA MAS Trata de *Conde de Flanés* que, aprovechando los ocios de una á otra campaña, entretiene el tiempo, *nuevo burlador de Sevilla*, haciendo víctimas en toda la escala social femenina; há e tocado esta vez ser conquistada por el gallardo conde á una *gentil albeana*, tan *inocente como hermosa*, dá dose bien á conocer que en breve la *ciudada paloma va á caer en las garras del implacable gavilán*. La belleza del paisaje, el interesante grupo, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de las *fineras, sus actitudes, los trajes, el hermoso árbol*, la corrección del dibujo y la *hermosura del colorido*, fielmente conservadas, hacen de *Una víctima más* un cuadro *costoso*, siendo simpático á la mirada y digno de figurar como cuadro *al óleo* en los *salones ó gabinetes, recibidor, comedor, escritorio, despacho, etc.*, etc., de las casas más suntuosas, así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica oleografía *Una víctima más* mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y á pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de *catorce reales* cada una, bien embalada, franca de portes y certificada, siempre que se acompañe el adjunto CUPÓN PRIMA.

DIARIO DE BURGOS.	CUPÓN PRIMA.	Yale hasta el día 10 de Diciembre de 1891
	UNA VÍCTIMA MAS <i>ejemplares</i> REPRESENTANTES EN BARCELONA CENTRO DE ANUNCIOS, SOLÍS Y C.ª calle de Santa Ana, 22.-BARCELONA	

NOTA INTERESANTE

Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el CUPÓN PRIMA y remitirlo a los señores *Solís y Compañía, Centro de Anuncios, Calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona*, acompañando *catorce reales* en letra del fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo, y le será enviada franca de portes y todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No se olviden de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valdero este CUPÓN PRIMA hasta el 10 de Diciembre próximo.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.

Entarimados.—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

Yesos.—Superiores tamizados, en varias clases.

Cal hidráulica.—Legítima de Zumaya, 3'50 pesetas saco de 69 kilogramos con envases.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de **L. Barbadillo** se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el ínfimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.

José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, acceros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

NUEVA FERRETERÍA

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantes.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, buges, ejes, llantas, etc. Esiufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Batería de cocina azul y negra, con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, veaamiento Enero próximo, se toman ya con beneficio considerable.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que están constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones día tras á quien las pida.

*Única casa de Cambio matriculada en***BURGOS**

Sabido es ya de todo el mundo que...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etcétera, etc. que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Propietario: D. Ruperto J. Chávarri.—Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA DE J. DíEZ ORTEGA*Plaza Mayor, 52.*

Últimas novedades en todos los artículos para la presente estación.

Gran surtido en camisas, camisetas y pantalones de franela para señoras y caballeros, géneros de punto franceses é ingleses, paraguas é impermeables, guantes y mitones de cuantas clases se conocen.

Primera casa en corbatas, perfumería y bisutería, corsés, pañuelos de seda é hilo, bordados, equipos para novias y colegiales, canastillas completas para recién nacidos y artículos de piel y viaje.

Últimos modelos en chaquetas y levitas para señora, vestidos de punto para niñas y niños, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en guantes ingleses, fajas de punto, merino y las higiénicas de franela para señoras y caballeros medias para eclesiásticos, cuellos, pecheras y puños postizos para pegar en camisas, en éstas se hacen toda clase de arreglos, todo á precios reducidos.

Esta casa cuenta con excelente cortador, las más afamadas costureras y planchador, para los encargos se pasa á domicilio recibiendo aviso.

GENEROS Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

52, Plaza Mayor, 52.

OSTRAS FRESCAS
ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO
Teléfono número 54.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 24.—8,25 m. (Núm. 737).

Se han recibido noticias alarmantes de Consuegra:

El río Amarguillo continúa creciendo y se teme que ocurran nuevas inundaciones.

El puente provisional que han construido los ingenieros militares se ha cuarteado, habiéndose prohibido el paso por el mismo.

MADRID 24.—9 m. (Núm. 763).

Mañana llegará el Sr. Montojo de Cádiz con objeto de encargarse del ministerio de Marina.

La duquesa de Castro Enriquez, cuya causa fué sobreseida, ha sido también absuelta en el juzgado municipal por la falta que se le imputaba.

Circulan noticias tranquilizadoras respecto á la situación financiera del Gobierno; este garantiza la puntualidad en el pago del cupón.

MADRID 24.—9,15 m. (Núm. 755),

Hablase de varios banqueros, entre los cuales figuran los señores Marqués de Comillas, Girona y otros, que se hallan dispuestos á prestar su concurso al Gobierno y al Banco, facilitando los fondos necesarios para que este pueda ajustarse á la ley y devolver al ministerio de Ultramar la cantidad depositada para el arreglo de la deuda de Cuba.

MADRID 24.—1 t. (Núm. 761).

Los Sres. Elduayen y Concha Castañeda han despachado hoy con S. M. la Reina.

El primero llevó á la firma de la Regente varios decretos concediendo honores de jefe de administración á algunas personas,

que encontró extendidos ya por el Sr. Silvela, y otro real decreto otorgando el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Sangüesa (Navarra)

MADRID 24.—2,15 t. (Núm. 771)

El Sr. Sanchez Bustillo ha remitido al Sr. Cánovas su dimisión del cargo de Gobernador general del Banco de España, y hoy se dará cuenta en el consejo de ministros.

Para ocupar dicho puesto será nombrado el Sr. Camacho.

S. M. la Reina ha firmado hoy un real decreto encargando al Sr. Cánovas de la cartera de Marina interinamente hasta que preste juramento el Sr. Montojo.

MADRID 24.—2,30 t. (Núm. 776).

Mañana se firmará el nombramiento del Sr. Camacho para gobernador general del Banco.

Han comenzado los trabajos preliminares para realizar el empréstito de 250 millones de pesetas.

Parece que las bases de esta nueva operación quedaron acordadas ayer después de una larga conferencia que celebró el señor Cánovas con los señores marqués de Comillas, Girona y Sotolongo.

MADRID 24.—4,15 t. (Núm. 783).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,20.

Idem fin de mes, 71,25.

Idem exterior 73,80.

Idem Deuda amortizable, 84,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1386,104,85.

Acciones del Banco de España, 380,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 87,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,90.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,63.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,53.

Mercado sostenido.